



FEADER

## PROYECTOS PROMOVIDOS POR LOS GRUPOS DE ACCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PDR 2007-2013

**PROYECTO: VIDEOS SOBRE ACTUACIONES ENFOQUE LEADER.**

### Acuerdo de inicio del expediente de contratación

**TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS**

**DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE VIDEOS PROMOCIONALES DEL TERRITORIO Y EXPEDIENTES ENFOQUE LEADER.**

1.- Que por Resolución de la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de 23 de octubre de 2015 se acordó conceder a la **Asociación para el Desarrollo Rural Integrado de los Municipios de la Vega del Segura** una Ayuda para la Realización del Proyecto denominado **VIDEOS SOBRE ACTUACIONES ENFOQUE LEADER**, en base a la Orden de la Consejería de Agricultura y Agua de 17 de julio de 2012 por la que se establecieron las bases reguladoras de las ayudas del Enfoque "LEADER" correspondientes a las medidas 411 y 413 del programa de desarrollo rural de la Región de Murcia 2007-2013, Orden en cuyas bases se establece que los beneficiarios de las ayudas deberán sujetarse, respecto de los contratos que suscriban, a lo



dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 3/2011.

2.- Para el cumplimiento de la Ayuda aprobada es preciso llevar a cabo la contratación de los servicios necesarios para la realización de **Videos Promocionales** del territorio de la Vega del Segura que comprende los municipios de Archena, Abarán, Blanca, Ojós, Ricote, Villanueva, Ceutí, Ulea, Lorquí y Alguazas para la difusión en el territorio de actuación de la Asociación y en general en toda la Región de Murcia de todos los proyectos financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, por el Ministerio de Agricultura y la Consejería de Agua y Agricultura correspondientes a la estrategia de desarrollo integrado para el periodo 2007-2013.

### 3.- Objeto del Contrato:

3.1.- Tipo: Contrato administrativo de servicios

3.2.- Objeto del contrato: La realización de video promocional y spot del Territorio y Expedientes Enfoque Leader y un spot por cada uno de los municipios, preproducción, rodaje, postproducción, entrega y distribución. Todos los trabajos realizados en versión español, inglés y francés.

3.3.- Plazo de ejecución: El trabajo contratado deberá estar finalizado y entregado antes del 27 de noviembre de 2015.



FEADER

**4.- Presupuesto base de licitación:** Se establece un importe máximo de CUARENTA Y OCHO MIL EUROS, IVA incluido (48.000,00.-€ IVA incluido).

- Importe neto: 39.669'42.-€
- I.V.A. (21%): 8.330'58-€
- Importe total: 48.000,00.-€

**5.- Procedimiento de selección del contratista y adjudicación del contrato:**

5.1.- Procedimiento: Negociado sin publicidad y sin mesa de contratación. Tramitación urgente.

5.2.- Criterio de adjudicación: Puntuación máxima: Hasta 100 puntos. Valoración de la oferta técnica (Máximo 50 puntos). Propuesta económica (Máximo 50 puntos).

5.3.- Criterios de negociación: Programa de trabajo para la ejecución del contrato, metodología a aplicar en la realización de los servicios, plazo de ejecución, propuesta económica y propuesta de mejora.

**6.-** Acordar el inicio del correspondiente expediente de contratación para la realización de videos promocionales del Territorio y Expedientes Enfoque Leader, cuya **tramitación se declara de urgencia** habida cuenta el



FEADER

plazo máximo fijado en la Orden de concesión de la ayuda para el inicio del proyecto y la fecha en la que debe estar presentada la solicitud de pago con la documentación justificativa de los gastos.

Así mismo se acuerda la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas del mismo, y solicitar ofertas a tres empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato.

Trasladar el presente acuerdo a la Junta Directiva de esta Asociación al objeto de su ratificación.

En Archena, a 3 de noviembre de 2015

Fdo. Dña. Patricia Fernández López  
Presidenta